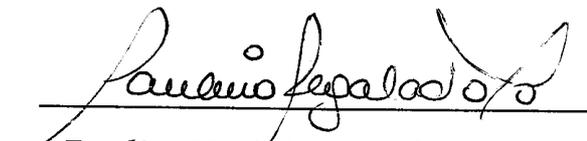


C

TRADUCCIÓN

Yo, Paulina Verónica Regalado Yépez, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el Artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, publicado en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en TRES (3) fojas útiles, el Certificado de Existencia Legal, el reconocimiento de firma y rúbrica ante el Notario Público y la APOSTILLA del Certificado de la Compañía WORLD COURIER GROUP, INC.


Paulina Verónica Regalado Yépez

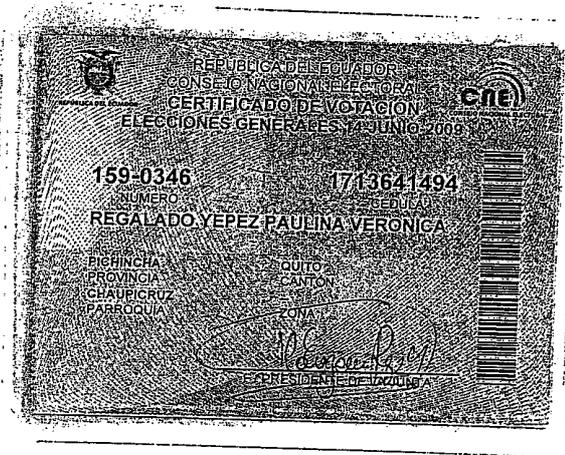
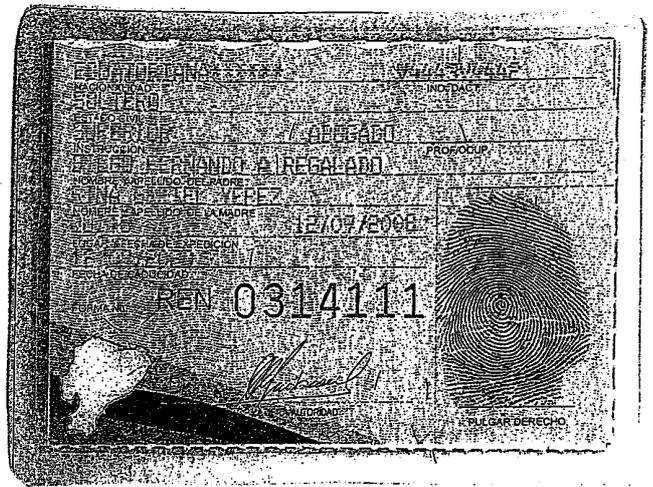
C.C. 171364149-4

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento, que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: REGALADO YEPEZ PAULINA VERONICA, con cédula de ciudadanía número 171364149-4, en Quito, a veintiocho de junio del año dos mil diez.- ✓


Dr. Sebastián Valdovinos Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

Sebastian Valdieso Cueva
 Dr. SEBASTIAN VALDIESO CUEVA
 NOTARIO



Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

ESTE DOCUMENTO PÚBLICO

2. ha sido firmado por **MONIQUE JORGO**
3. actuando en calidad de **NOTARIO PÚBLICO**
4. del Estado de Connecticut dentro del período **1 de noviembre de 2008 al 31 de Octubre del 2013**

Certificado

5. en Hartford, Connecticut
6. El **20 de mayo del 2010**
7. por **SUSAN BYSIEWICZ** Secretaria del Estado de Connecticut
8. Número : **2010-3832**
9. Sello/ Timbre
10. Firma:

(SELLO)

(FIRMA ILEGIBLE)
Secretario del Estado



WORLD COURIER (SEAL)
Un servicio que nadie más puede entregar

World Courier Group, Inc.
4 High Ridge Park
Stamford, CT 06905
U.S.A.

Teléfono (203) 595-0900
Fax: (203) 595-8369

Stamford, 14 de mayo del 2010

CERTIFICACION

Anthony G. Willsher, actuando como Secretario designado de World Management Group Inc., una entidad debidamente constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, por medio de la presente certifico que el documento adjunto, es copia certificada de la Autenticación 7989455 otorgada por Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado de Delaware.

(FIRMA ILEGIBLE)

Secretario

Estado de Connecticut

Stamford, 14 de mayo del 2010

Condado de Fairfield

En la presente fecha, 14 de mayo del 2010, ante mí, Monique Jorgo oficial firmante, compareció personalmente Anthony G. Willsher, a quien de conocer doy fe y cuyo nombre es el que aparece en el presente documento, a quien de conocer doy fe, para firmar el documento cuyo nombre tiene suscrito para que lo reconozca y para que se ejecute de acuerdo a los fines en él contenidos.

Todo de lo cual doy fe.

(FIRMA ILEGIBLE)

(SELLO SECO)

MONIQUE JORGO
NOTARIO PÚBLICO
Comisión Expira el 31 de Octubre del 2013



Delaware

PÁGINA 1

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DEL ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, MEDIANTE LA PRESENTE CERTIFICO QUE "WORLD COURIER GROUP INC." ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, ESTÁ EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y, HASTA EL MOMENTO, TIENE EXISTENCIA LEGAL COMO LO DEMUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, EL 12 DE MAYO DEL 2010 D.C.

CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS POR FRANQUICIAS HAN SIDO PAGADOS HASTA LA PRESENTE FECHA.

CERTIFICO ADEMÁS MEDIANTE LA PRESENTE QUE LOS REPORTES E IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS HASTA LA FECHA.

CERTIFICO ADEMÁS MEDIANTE LA PRESENTE QUE LA MENCIONADA "ORBCOMM CENTRAL AMERICA HOLDINGS LLC" SE CONSTITUYÓ EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1989 A.D.

(SELLO)

(FIRMA ILEGIBLE)

2213217 8300

100500485

Usted puede verificar este certificado en la página web
corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey w. Bullock, Secretario del Estado

AUTENTICACIÓN: 7989455

FECHA: 05-12-10



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 5 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito,

07 FEB 2011

SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

